

Bogotá, 19 de agosto de 2015



## El DANE certifica a 19 entidades en calidad estadística



GP 011-1

### Director

Mauricio Perfetti del Corral



SC 1081-1

### Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo

### Director de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

Ramón Ricardo Valenzuela  
Gutierrez



CO-SC 1081-1

- En esta ocasión se evaluaron 43 operaciones estadísticas, de las cuales se reconocieron 33.
- Este proceso está enmarcado dentro del Sistema Estadístico Nacional- SEN y permite identificar los aspectos de mejora en la producción de información del país.
- Los criterios para evaluar estos procesos estadísticos fueron: pertinencia, precisión y exactitud, accesibilidad, puntualidad y oportunidad, coherencia, integridad y consistencia.

**Certificación de la Calidad del Proceso Estadístico**

2014

## OFICINA DE PRENSA- DANE

---

Con el fin de contribuir con el fortalecimiento del procesamiento, almacenamiento, difusión y uso de la información, además de mejorar la calidad y confiabilidad de las estadísticas, a partir de 2006 se diseñó e implementó la metodología de evaluación del proceso para la producción de estadísticas en el país.

Este proceso se enmarca en los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de Naciones Unidas y del Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales y en el marco del Sistema Estadístico Nacional- SEN, que fue creado en cumplimiento del artículo 160 de la Ley 1753 del 8 de junio de 2015, mediante la cual se oficializa el Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018 “Todos por un nuevo País”.

El DANE, como ente rector de la estadística nacional, llevó a cabo en 2014 la evaluación de la calidad del proceso estadístico de 43 operaciones realizadas por 28 entidades, para tal efecto conformó comisiones de 31 expertos independientes nacionales e internacionales vinculados a la academia, quienes realizaron un riguroso proceso de evaluación del cumplimiento de los requisitos de calidad definidos en la metodología de evaluación.

Los atributos de calidad establecidos a nivel internacional y que han sido adaptados y adoptados por el DANE para evaluar estos procesos estadísticos son: pertinencia, precisión y exactitud, accesibilidad, puntualidad y oportunidad, coherencia, integridad y consistencia.

Como resultado de la evaluación de 2014, se obtuvo concepto favorable para certificar la calidad del proceso estadístico para 33 de 43 operaciones, las cuales fueron realizadas por las siguientes 20 entidades:

1. Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas
2. Armada Nacional del Colombia
3. Cámara Colombiana de la Construcción



4. Departamento Administrativo para la Prosperidad Social- DPS
5. Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE
6. Ejército Nacional de Colombia
7. Federación Nacional de Productores de Panela- Fedepanela
8. Federación Colombiana de Municipios- Fedemunicipios
9. Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior- Icetex
10. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM
11. Instituto Nacional de Salud- INS
12. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC
13. Fuerza Aérea de Colombia
14. Migración Colombia
15. Ministerio de Cultura
16. Ministerio de Defensa
17. Ministerio de Minas y Energía
18. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia
19. Policía Nacional de Colombia
20. Superintendencia de Servicios Públicos- SSPD

Este proceso de evaluación y posterior entrega de certificaciones se viene realizando desde hace seis años. A la fecha se han evaluado 212 procesos de producción de información estadística en el país.

*Para contactar a la oficina de prensa escribanos a **oprensa@dane.gov.co**, o comuníquese al teléfono 597 8300 Extensiones 2298, 2515, 2367, 2230 y 2366*

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá, D.C. – Colombia*

**www.dane.gov.co**